

Rivera Santana denuncia transmisión ilegal del mensaje de Fortuño

Escrito por 80grados

Jueves, 30 de Agosto de 2012 12:19



El candidato a representante por acumulación por el Movimiento Unión Soberanista (MUS), José Rivera Santana, denunció la transmisión ilegal del discurso del candidato a la reelección a la gobernación, Luis Fortuño, ante la Convención del Partido Republicano de Estados Unidos a través de la estación televisiva del gobierno.

Durante los últimos días la televisora del estado ha transmitido la Convención del Partido Republicano norteamericano que se celebra en la ciudad de Tampa, Florida, en la cual ha hablado la Primera Dama de Puerto Rico, así como el gobernador Luis Fortuño y para lo cual WIPR TV no solicitó autorización lo que, según el reglamento vigente, es un acto ilegal.

“La Ley Electoral prohíbe la utilización de fondos públicos para promover a candidatos a puestos políticos, lo que cobra mayor importancia cuando esos candidatos son incumbentes. Por tal razón existe la Junta de Anuncios de la Comisión Estatal de Elecciones (CEE), que atiende las solicitudes de autorización para las transmisiones de anuncios, concepto que incluye específicamente los “mensajes”, declaró Rivera Santana en un comunicado de prensa.

Según la Ley Electoral, incluso la transmisión del Mensaje de Estado del Gobernador al país en año electoral debe ser aprobado por la CEE.

Rivera Santana reveló que actualmente WIPR TV tiene varias querellas pendientes ante la CEE por la transmisión ilegal de mensajes de Fortuño y otros políticos oficialistas como Thomas Rivera Schatz y Jennifer González, quienes han contratado bufetes externos, pagados con fondos públicos, para defenderles de estas acciones legales.

Rivera Santana denuncia transmisión ilegal del mensaje de Fortuño

Escrito por 80grados

Jueves, 30 de Agosto de 2012 12:19

“El colmo es que este gobierno sigue gastado fondos públicos para transmitir mensajes de manera ilegal y poniendo en clara ventaja electoral al incumbente, y encima gastan dinero de los contribuyentes en defender sus actos ilegales”, finalizó Rivera Santana.